

Memorando Nro. IESS-DG-2022-3378-M

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2022

PARA: Sra. Abg. Martha Alexandra Padilla Murillo
Procuradora General

ASUNTO: URGENTE-Solicitud de informe compromisos Mesas de Diálogo por la Paz

De mi consideración:

En cumplimiento a los compromisos asumidos por el IESS en las Mesas de Diálogo por la Paz, es preciso que se prepare un informe jurídico basado en los artículos de la Constitución y la Ley de Seguridad Social que sustente que el IESS no puede ser administrado por empresas privadas y tampoco puede privatizarse.

Al ser una información requerida con carácter de urgente por el Gobierno Nacional, el informe deberá ser remitido, en formato de informe institucional, en un término de **un (1) día**, de forma improrrogable.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Diego Salgado Ribadeneira
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Copia:

Sra. Mgs. Erika Milena Charfuelan Burbano
Asesora de la Dirección General

Srta. Ing. Paola de las Mercedes De La Torre Páez
Administradora

Sr. Ing. Lenin Paul Villamarin Ortega
Oficinista

pd